
3 1761 08695906 1





Andalucía, Cervantes, Rodríguez Marín

Nihil obstat.

DR. MICHAEL ASÍN, *Censor.*

21 junii 1920.

Imprimatur.

† PRUDENTIUS, Episcopus Matritensis
Complutensis.

Andalucía, Cervantes, Rodríguez Marín

ESTUDIO CRÍTICO

POR

EL DR. D. FRANCISCO DE TORRES Y GALEOTE
CURA PÁRROCO DE SAN VICENTE MÁRTIR,
EN LA CIUDAD DE SEVILLA



MADRID
1920

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS", OLÓZAGA, I.

AL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

en testimonio de consideración y afecto,

Francisco de Torres y Galeote.

PREÁMBULO

"Para saber ordenar un libro destos fingidos es menester más que ser un letrado en romance."

(*Orígenes de la Lengua Española,* de Mayans y Siscar, tomo II.—*Diálogo de la Lengua,* pág. 163.)

Cuando don Francisco Rodríguez Marín, en 1916, dió a la pública luz el tomo I de su *Edición crítica de "El Ingenioso Hidalgo"* respondiendo cumplidamente a la demanda patriótica de don Marcelino Menéndez y Pelayo, dije para mí: "Buen tapaboca contra los bachilleres; quizá estos libros doctoren a no pocos graduados por sí."

Y proseguí leyendo, por sus pasos contados, sin chistar ni paular, los demás tomos, con sus notas, las cuales más de una vez me levantaron de mi asiento a hincar los ojos en la consideración de la *Paraphrasis de los Psalmos de David,* por fray don Antonio de Cáceres y Sotomayor,

obispo de Astorga, y del *Fundamento del vigor y elegancia de la Lengua Castellana,* por el presbítero don Gregorio Garcés.

"¿Por qué?", peguntarán los curiosos. Porque Cáceres, varón de muchas letras y maduro juicio, mirando por la honra de su patria y lustre de su lengua, en la interpretación de los ciento cincuenta Salmos de David abrió con gallardía escuela práctica de la propiedad y riqueza del romance español, entallando artística y magistralmente en los varios sentidos de los cánticos tantos primores de palabras y bizarrías de construcción, que su *Paraphrasis* será por siempre jamás utilísima al exégeta, al humanista, al literato y al asceta. "Quizá por este camino —dice— se vendrá más a conocer la gravedad de palabras, el espíritu y énfasis de la significación, las muchas sentencias, la variedad en los phrasis, y, generalmente, la abundancia y riqueza de la lengua española, que tan infamada nos la traen los extranjeros, llamándola estrecha, encogida, faltosa, pobre y mendiga de palabras, y que ha menester buscarlas de lenguas forasteras (1)."

Quien tomó de asiento la lengua española, afirmando que la flor y nata de la elegancia del discurso depende del enlace de las partes, también

(1) *Carta del autor,* al principio del libro.

merece gratísimo recuerdo. Garcés, alentado tal vez, como dice su anotador Merino, con el ejemplo del alemán Steuwechio y del italiano Tursellino, echó el pie adelante y compuso, como curtido humanista, su minucioso estudio de las partículas castellanas, verdadero acervo literario de principiantes, aprovechados y perfectos, sacado a plaza por la Real Academia Española en 1791.

Con todo, la mies no dió el tanto de la siembra hecha con tantos sudores. Muerto Cáceres en 1615, un año antes que Cervantes, su libro, sin embargo de estar dedicado a Felipe III, nació póstumo, y, por tanto, sin el afecto, protección y defensa de su legítimo padre. El cultísimo Obispo allegó riquezas a montones; pero las letras poco a poco perdieron su admirable majestad y anduvieron, y... andan, de capa caída (1).

(1) Dos montones, nada más, de los allegados por Cáceres:

"y nos tiran al vuelo."
"Tiran a tiento."
"Tiran de emboscada."
"Tiran a vulto."
"Tiran a traición." *Psalmo décimo.*
"ganástele por la mano en cortesía."
"has puesto tú la mano en este negocio."
"dales una buena mano."
"quede este negocio como de tu mano."
"Hallémoste, Señor, muy a mano."
"Castígalos con la una y otra mano."
"Trocad las manos." *Psalmo veynte.*

Y sobra aún para escribir un Diccionario riquísimo. Cosas de andaluces; porque Cáceres también lo era.

No fué más afortunado el jesuíta Garcés, pues "la lengua que no lleva más" entró a saco en el vergel español, marchitando los verdores y destrozando la pompa de su belleza. "Esto he visto yo claramente —escribe Cáceres— en un autor francés muy erudito y grave que, declarando los *Psalmos* y procurando aprovecharse del phrasis de su lengua para declarar algunos sentidos dificultosos, lo hace muy pocas veces, porque la lengua no lleva más (1)".

Y, no obstante los primores y excelencia de nuestra habla, por el menoscabo del imperio español, dejó de ser "gentileza y galanía entre damas y caballeros saber hablar castellano", sin que fuesen parte a impedir esta notoria decadencia el ejemplo y varonil entereza de insignes hijos de esta noble España. Hable por miles, y no hay en esto exageración, el maestro fray Luis de León, el cual, en el folio 173 vuelto de su obra intitulada *De los Nombres de Cristo,* se expresa así:

"Y de estos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden y porque pongo en las palabras concierto y las escojo y les doy su lugar. Porque piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo; y no conocen que el bien

(1) En la misma *Carta del autor.*

hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera como se dice. Y negocio, que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta a veces las letras, y las pesa, y las mide, y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura. Y si dicen que no es estilo para los humildes y simples, entiendan que así como los simples tienen su gusto, así los sabios y los grandes y los naturalmente compuestos no se aplican bien a lo que se escribe mal y sin orden; y confiesen que debemos tener cuenta con ellos, y señaladamente en las escrituras que son para ellos solos, como aquésta lo es."

No nos faltó en esta lucha por la cultura la lengua, ni la doctrina; pudimos compararlas con todas y cantar victoria. Fuimos nosotros los que, trocando el oro purísimo por la escoria, faltamos a entrambas, poniéndolas en entredicho (1).

Para ventura nuestra, es señal de mejoría y fruto sazonado de enmienda lo hecho ha poco con Cisneros, gran gobernante, que no tiene par;

---

(1) "Aquí no excede ninguna lengua a la nuestra; perdonen la griega y la latina... Nunca se aparta de mis ojos Fernando de Herrera, por tantas causas divino." Lope de Vega, *Respuesta a un papel...*, págs. 140 y 141.

con Suárez, gran filósofo; con Cervantes, regocijo perdurable de las letras españolas.

Mas antes de ocuparnos en la *Edición crítica de "El Ingenioso Hidalgo" anotada por don Francisco Rodríguez Marín,* es de gran monta "tomar la vara y rever las causas", según la galana frase de Cáceres.

I

A MÁS MOROS, MÁS GANANCIAS

Al coger la pluma, y, por tanto, tomar la vara, hace campo contra mí aquel jayán e ídolo mayor, rufianazo, salteador, banderizo, hobachón bracitendido, hijo legítimo de la cobardía y nieto en línea recta de la soberbia, que, con el nombre *¿Qué dirán?* puso a buena luz el maestro Alejo de Venegas en el capítulo XXI de *Las Diferencias de libros que hay en el universo* (1).

Y vienen, lado a lado con él, en amor y campaña, los que, para desdoro de la Filosofía, del sentido común y de la experiencia, se apellidan *intelectuales,* amigos de todo lo nuevo, enemigos de lo antiguo, y muy más del estudio, aplicación

---

(1) La obra está dividida en cuatro libros, a saber: *original, natural, racional* y *revelado.* La cita es del libro *racional.*

y trabajo; alardean alto coturno, se llaman y son Narcisos y ponen los gritos en el cielo, diciendo: "*¡Viva, viva nuestro padre, el gran Qué dirán!*" Tanto es el desvanecimiento de sus malas letras (1).

Y *¿qué dirán?*

Dirán, a ojos vistas, con la misma pasión —por *violento y contradictorio* le tiene Menéndez y Pelayo—, y, por consiguiente, injusticia y falsedad, lo que el autor del afamado *Diálogo de la Lengua*: "o que no alcanzaba la del castellano; y esto podría ser porque él era andaluz —habla de Nebrija—, adonde la lengua no está muy pura."

"¿Ya tornáis a vuestro Nebrija? ¿No os tengo dicho que como aquel hombre no era castellano, sino andaluz, hablaba y escribía como en el Andalucía, y no como en Castilla?" (2)

Pero, sin duda, callarán las honrosas palabras del benemérito de la patria don Gregorio Ma-

(1) Además de Venegas, habla de estos Narcisos fray Juan de los Angeles en la *Dedicatoria* de *Lucha espiritual.*

Y aun el propio Espinel, en la Epístola al Obispo de Málaga, dice (pág. XVII):

"Tal vez Gorgonio fué, tal vez Narciso."

(2) "Si Antonio de Nebrija no hubiese escrito antes su *Gramática, Ortografía* y *Vocabulario*, no tendríamos reparo en conceder al hereje de Cuenca el título de padre de la filología castellana." *Los Heterodoxos Españoles*, por don Marcelino Menéndez y Pelayo, tomo II. cap. IV. Primera edición de Madrid, Librería de San José.—Páginas 10 y 92 del *Diálogo de la Lengua*.

yans y Siscar, que así habla en *Orígenes de la Lengua Española*: "Porque solamente algunos ignorantes se han atrevido a poner la mano en lo que dejó escrito tan venerable maestro, a quien el autor del *Diálogo de la Lengua* trató con poco decoro; y ciertamente no hubiera errado muchas veces si hubiera leído con docilidad y atención algunas obras gramáticas de Antonio de Nebrija, en cuya lectura no quiso entrar, por parecerle, con demasiada presunción, que no tenía qué aprender." (1)

Y torcerán el rostro; y apartarán de sí violentamente la censura crítica del hombre que más ha estudiado en el día de hoy la lengua española, el jesuíta Juan Mir y Noguera. El cual, como bien nacido, escribe: "La justicia que se debe a la verdad histórica obliga a confesar, con afecto de gratitud, la parte principal que tuvo Andalucía en el desenvolvimento y perfección del romance, más que otra ninguna provincia española. Aquel ínclito varón Pedro Mejía, ya en 1547 (2), probó la

---

(1) Tomo I, pág. 172.
Don Bartolomé José Gallardo y don Marcelino Menéndez y Pelayo han criticado a don Gregorio Mayans y Siscar. El primero, con su manera particular de ser; el segundo, con cordura. Entrambos alaban sus trabajos; pero le echan en rostro su ligereza y descuidos en la impresión del tan zarandeado *Diálogo de la Lengua*.

(2) Seis años después de la muerte de Valdés en Nápoles. Véase *Heterodoxos Españoles,* capítulo citado.

mano en el escribir sus *Diálogos,* con tanta elegancia y erudición, que en todo lo restante del siglo apenas hay quien le haga ventaja, si no es un Luis de León, un maestro Medina, un Espinel, un Roa, un Villaba, un Herrera, un Granada, un Hernando del Castillo y algunos más, los cuales componían la que podemos llamar escuela sevillana, no menos respetable y digna de admiración en la literatura que la otra lo fué en la pintura y dibujo. A esta flota de andaluces debe la lengua española un nuevo mundo de palabras y frases, de modismos y construcciones, de formas clásicas en la dicción, y, lo que más monta, de elegancia, sonoridad, grandeza y magnificencia en el estilo. No es, por cierto, de menospreciar el aliento que dieron al lenguaje español otros clarísimos escritores de varias provincias; pero la escuela sevillana que digo tuvo una ventaja, digna de eterna gratitud, es a saber: el haber colmado el romance castellano de tantos primores y juntamente de tanta pompa y majestad, que, sin ella, dificultosamente habría llegado la lengua al lustre y esplendor que logró a fines del siglo XVI y principios del XVII" (1).

(1) *Frases de los Autores clásicos,* pág. 598, nota.

II

EL NOBLE *¿QUÉ DIRÁN?* Y LOS GRANDES DE LA REPÚBLICA LITERARIA

"Por lo cual —dice Venegas— será grande triunfo el que hará la razón, si con la fuerza de la verdad probare el contrario. Y, como dice el refrán, calla, callando prendiere al tirano corsario, salteador y banderizo de *Qué dirán;* y diere el cetro del mando al noble y virtuoso *Qué dirán* del que no anda conforme a la honestidad de su estado" (1).

Mas comoquiera que este tal es loable, a él me arrimo, en su sombra descanso, quieto y seguro, para dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Y cobro más ardiente ánimo en mi intento

(1) Capítulo citado.

cuando me pongo a pensar que este nobilísimo *Qué dirán* tiene por guarda los Grandes de la República Literaria, como compañía de buen consejo, esclarecida con los rayos de su agudeza, vestida de apacible discreción, calificada por la prudencia de sus juicios en la defensa de su señor, de modo, que ni da su brazo a torcer en la pelea, ni pierde una batalla; antes bien, mano a mano, cara a cara, se enseñorea de sus enemigos con la paz del que tiene en su mano la victoria. Digno honor del trabajo a la virtud del entendimiento humano.

Para no dar en seco, como pez de corriente, sino trasegar, con noble emulación, el hondo mar océano de la crítica racional, digna de este nombre, salgan a nueva vida los maestros, que para esto nacieron, a saber: Horacio y Quintiliano, los cuales, por sí y por la pluma de Juan de Robles, hombre de grandes letras y mejor doctrina, que daba ciento y raya al más despierto Aristarco, no cesarán de decir loores al virtuoso *Qué dirán*. Aquel Párroco de Santa Marina, de Sevilla, admirador notorio de su "gran feligrés Pedro Mejía", recapitula y suma en breves razones los fundamentos del lenguaje, de la crítica y de la cultura (1).

(1) *El Culto sevillano,* págs. 22 y 161. Esta es la obra maestra del licenciado Juan de Robles. De este libro decía don Bartolomé José Gallardo "que deseaba verlo im-

"Dice Quintiliano —habla Juan de Robles— que el lenguaje se gobierna por cuatro cosas: por razón (que es por la etimología y origen de los vocablos), o por la analogía o semejanza con que se forman unos por otros, y por antigüedad, y por autoridad, y por uso. Y éste dice que es el maestro más cierto; pero que ha de ser el de los varones eruditos: porque así como el ejemplo del buen vivir no se ha de tomar de los muchos viciosos y descuidados de su salvación, así también la regla del hablar no se ha de tomar de los muchos que no profesan la ciencia dél, sino de los pocos que la profesan y saben fundadamente. Por manera que el uso en este particular se ha de entender práctica y estilo guardados por los doctos en los tribunales y plaza de los críticos y cultos verdaderos...

"El verdadero crítico será el que tuviere una noticia general de ciencias y cosas diversas, con que discurra fundadamente por ellas, enseñándolas o explicándolas, y notando lo bueno y malo

---

preso en letras de oro". La Sociedad de Bibliófilos Andaluces publicó en 1883 *una esmerada edición;* pero afeada lastimosamente en la página 211 con el incomportable galicismo *sufrimientos,* que no escribió su autor, ni es castellano, ni merece sacramentos. Esto no es lícito a *los Bibliófilos,* ni a nadie.

Véanse Baralt, *Diccionario de galicismos,* pág. 642, y Juan Mir y Noguera, *Frases de los Autores Clásicos,* pág. 716, notas.

que hay en cualquiera obra, alabando aquello y enmendando esto; pero con estilo cristiano y cuerdo."

La crítica de entonces, como la de ahora, pide verdad, y no ficción; recto juicio, y no pasión; luz, y no tinieblas.

Así el testimonio aducido, breve trasunto y comento de los preceptos VII y XXX de Horacio en su *Arte poética* y del libro I, capítulo VI, de Quintiliano, nos espolea confiadamente a decir más en particular las cosas, sin tacha ni miedo; sin tacha, porque la intención es recta, aunque la obra sea humana, que ya es bastante; sin miedo, porque no estamos a nuestras solas; antes bien caminamos en honrosísima compañía.

De este modo, quizá, ganaremos por la mano a esa "plaga de galicistas, mal hallados con cuanto es netamente español y enamorados de todo lo de allende el Pirineo" (1), y acaso también a no pocos "mozos de poca experiencia, que como con la corta vista de los pocos años no han llegado aún a ver el sol, tienen por luz el más dudoso crepúsculo del alba" (2). Y si en este punto no tocamos la meta, allá ellos: con su pan se lo coman; que nosotros no tenemos obligación de convertir,

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Edición crítica anotada por Francisco Rodríguez Marín.* Tomo I, pág. 14.

(1) *El Culto Sevillano,* pág. 36.

sino de doctrinar, cosa la más recia del mundo. "Porque es la más recia cosa del mundo dar reglas en cosa donde cada plebeyo y vulgar piensa que puede ser maestro" (1)

Con todo, hemos de dar cabo a ella, poniendo mano en el "*arte de la vida*, la cual cada día y cada hora debemos purificar y embellecer más, para hacerla digno templo de las obras del espíritu" (2).

---

(1) *Diálogo de la Lengua*, pág. 62.

(2) *Discurso de Menendez y Pelayo* leído en la Real Academia Española, 1886.

III

NAVEGACION BORRASCOSA, PERO NECESARIA

Bien, muy rebién pareció a los amadores de las letras españolas, en especial a los andaluces, la justicia y razón que hizo a don Francisco Rodríguez Marín, en 1898, 1904 y 1905, la Real Academia Española premiando con dones y honores sus estudios biográficos y críticos de *Luis Barahona de Soto* y *Pedro Espinosa* y su edición crítica del *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes. Vimos el cielo abierto, llenáronse de regocijo nuestros pechos, hicimos y celebramos fiesta, más que por el premio, centella de emulación gloriosa para nosotros, porque al fin y al cabo teníamos razón en abatir por tierra al rufián *¿Qué dirán?*, que, como mal nacido y peor criado, había inventado una leyenda de color de rosa contra Andalucía, sin fun-

damento histórico (1), por malas lenguas y peores plumas, haciéndola calumniosamente odiosa a los extraños, y aun a los propios.

"Calumnia, que algo queda", se había dicho por un cínico más allá de los Pirineos, cuyos ecos habían pasado el canal de la Mancha y el propio Rin; pero, seamos justos: antes que los extranjeros, españoles indignos de este nombre habían sembrado la mala simiente de la detracción en los Países Bajos, Alemania, Francia e Inglaterra, conforme con los documentos apodícticos de *La Leyenda Negra,* de Juderías, libro que debe conocer todo español, para saber por sus cabales los quilates de hidalguía de la Europa salvaje (2).

Rastreemos la causa de tal proceder, que quizá se halle en el *Diálogo de la Lengua*:

"TORRES. Aunque sea fuera de propósito, os su-

(1) De un hecho, ni de más, no puede deducirse en buena lógica y conforme a las reglas de crítica, una ley universal para juzgar a una región, a un pueblo, ni siquiera a una persona particular. La pasión, aunque es propia del hombre, no se entalla bien en el verdadero crítico, que ha de tener por blanco la verdad, ricamente hermoseada con la prudencia, única virtud del entendimiento humano. Este es el camino para tocar la meta del *vir bonus et prudens, dicendi peritus.*

(2) En el libro III, cap. III, págs. 275 y siguientes se hallan los tres libelistas, forjadores de *La Leyenda Negra,* a saber, Guillermo de Orange, Antonio Pérez y Reinaldo González Montes o Montano.

"Si otros cínicos han asombrado la virtud, Voltaire asombra al vicio. Se sumerge en el fango, se revuelca en

plico me digáis: ¿a quién llamáis plebeyos y vulgares?

VALDÉS. A todos los que son de bajo ingenio y poco juicio.

TORRES. ¿Y si son altos de linaje y ricos de renta?

VALDÉS. Aunque sean quan altos y ricos quisieren, en mi opinión serán plebeyos si no son altos de ingenio y ricos de juicio.

MARCIO. Esa filosofía no la aprendistes vos en Castilla.

VALDÉS. Engañado estáis; antes después que vine en Italia, he olvidado mucha parte de ella.

MARCIO. Será por culpa vuestra.

VALDÉS. Si ha sido por culpa mía o no, no digo nada; basta que es así, que mucha parte de la que vos llamáis filosofía, que aprendí en España, he olvidado en Italia.

MARCIO. Esa es cosa nueva para mí.

VALDÉS. Pues para mí es tan vieja, que me pesa (1)."

él... París le coronó; Sodoma le hubiera desterrado." *Las veladas de San Petersburgo,* por el conde José de Maistre, págs. 126 y 127.

El Juicio final de Voltaire, del padre Ceballos, es la apropiada crítica de aquel filósofo.

Después de estas indicaciones, no es de admirar que la religión de los españoles sea lo único que molesta a los extranjeros, según *La Leyenda Negra.*

(1) Págs. 68 y 69.

Por pasar la raya del acierto, meta del verdadero genio y pobreza de juicio, aunque parezca mentira, Valdés despuntó de agudo y se perdió, olvidando mucha parte de la filosofía que aprendió en España, de lo cual se duele, siendo juez justo de sí mismo. ¡Cuántos, sin tal ingenio, letras y gusto, luego que pasaron las fronteras, picándose de muy resabidos, volaron tan alto, que se desvanecieron como locos, aventurando ideas, religión, costumbres, condición, nombre y la propia vida, para baldonar lo que aprendieron en su Patria! ¡Como si no fuese uno el camino del acierto, y mil los del error! "No eran de nosotros, aunque salieron de entre nosotros."

Andalucía, madre fecunda y afortunada de santos, héroes y artistas; la que con impaciente solicitud se afanó más que nadie en forjar la gentileza, gallardía y perfección de la lengua española; la que tuvo y retuvo para sí y para dar pródigamente a los demás, no salió mejor parada de la boca y pluma de estos vulgares malsines que otras provincias de España.

La púrpura imperial con que vistió las ideas teológicas, filosóficas y picarescas, tocada con manos profanas, gastóse de polilla en jueves, rastros y baratos, como viejo andrajo, que ni para silla ni para albarda había quedado (1).

(1) No poca parte han tenido en este desdoro algu-

IV

COBRANDO EL RUMBO. CERVANTES, MENÉNDEZ Y PELAYO Y RODRÍGUEZ MARÍN

Mas... *vade retro,* banderizo *¡Qué dirán!;* que ni la noble España ni Andalucía han acabado en esta secular contienda de las letras; antes gozan de buena salud. Gloria de Sevilla será siempre aquella afamada escuela de Juan de Mal lara, Francisco de Medina, Fernando de Herrera, Diego Girón, Francisco Pacheco, Francisco de Ribera, Juan de Robles, Rodrigo Caro y mil más (1); y

---

nos escritores andaluces que supusieron que el pueblo hablaba como no hablaba. A todos juzgó Menéndez y Pelayo, diciendo: *eso no es fabla, ni así se ha* FABLADO *nunca.* El señor Rodríguez Marín sabe mejor que yo particularidades de esta expresión del esclarecido maestro.

(1) *Varones insignes en Letras,* de Rodrigo Caro, páginas 23 y 47.

gloria es también de tan esclarecidos varones, de Sevilla y Andalucía, Rodríguez Marín con sus libros, singularmente con su *Edición crítica de "El Ingenioso Hidalgo"*, que parece hecha con advertencias críticas de Medina, con la pulcritud y erudición magistral de Herrera en Garcilaso, con la eterna alegría de Rodrigo Caro en los juegos de los niños.

Mucho y bueno se ha escrito tocante a ella; pero no se ha dicho todo, conforme a las palabras que le sirven de texto: "Luz, más luz es lo que esos libros inmortales requieren" (1). Luz embebida en el texto, por la propia y necesaria puntuación de las palabras y separación lógica de incisos, cláusulas y períodos, con tal arte y señorío, que la composición sea reverberación constante y pintura al vivo de las ideas, afectos y pensamientos de su autor.

Luz de mediodía, como escolio por el comento de autoridad; el *magister dixit* de los clásicos, humanistas y gramáticos, no muerto a mano airada, como quieren sin razón, sino vivo, lozano e inmortal, mientras viva el hombre y no se deprave el ingenio y buen gusto en toda suerte de literatura.

Luz que rompa la espesura y tinieblas del con-

(1) *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, en la recepción de Rodríguez Marín, pág. 92.

texto con oportunos juicios críticos, que tengan por campo la Gramática, la Historia y la Etnología, y cause, por tanto, claridad a los lectores y estudiosos, llenando sus entendimientos de los resplandores vivificantes de la verdad. "Son gran cosa letras, para dar en todo luz", decía Santa Teresa (1).

Añádase a lo dicho la sentencia de Torres, interlocutor del *Diálogo de la Lengua,* y las palabras de Menéndez y Pelayo, contestando a Rodríguez Marín en la Academia Española, serán guía segurísimo y perenne foco de luz. "Para saber ordenar —dice— un libro destos fingidos es menester más que ser un letrado en romance."

Cierto (es a todas luces claro, y explico mi texto) que Torres, luego que se ha persuadido de los anacronismos, inverosimilitudes y mentiras de estas obras, pide, con harto fundamento, al que las ha de componer u ordenar ser más que letrado en romance, si quiere merecer loa. De suerte, que ha de hermosear y enriquecer las letras con la verdad y ejemplo de la Historia, de la Geografía, Etnología, Crítica y Filología, para ser hombre de pro; quiero decir, varón bueno y prudente, curtido en lo que ha de decir y enseñar; que ese, y no otro,

(1) *Obras,* tomo I, *Camino de perfección,* cap. V, pág. 243.

es el secreto a voces del triunfo y del arte, conviene a saber, la verdad y el bien.

Porque el orden, que es disposición de los medios al fin, según la naturaleza de las cosas, y trabazón entre sí por extremas maneras de las partes, requiere más consideración en las ciencias y en las letras, aunque intenten sólo recrear el ánimo, so pena de naufragar en el piélago del descrédito, por no dar en la vena del verdadero sentido y recta disposición de las cosas.

"Luz, más luz" es menester, de letrados, académicos y críticos; orden, más orden, de autores, críticos y académicos. A todos hablan Menéndez y Pelayo y Juan de Valdés, cada cual en el puesto que ocupan en la República Literaria. Porque la luz es verdad, es ciencia y es bien, y la ciencia, un destello de la verdad y de la lumbre de Dios en nosotros, sin la cual no hay orden ni concierto, belleza ni arte.

Puntualicemos más las palabras del insigne crítico. No parece sino que don Marcelino Menéndez y Pelayo se hallaba a solas con su alma, lejos, muy lejos de la Academia, cuando dijo: "Luz." Sin duda alguna, por su privilegiada memoria, vinieron a su clarísimo entendimiento las tinieblas, yerros y sambenitos puestos a *El Ingenioso Hidalgo,* y mejor diría los palos de ciego dados a Cervantes por Pellicer, Arrieta, Clemencín,

Hartzenbusch y otros escritores sin poder notarial bastante, sin la necesaria lectura de los clásicos, sin conocimiento de la gramática y arte del *manco sano;* y no estando en su mano disimular, espontáneamente, con lógica de verdadero crítico, pensó y escribió: "Luz."

Mas comoquiera que la nobleza de su condición le inspiraba siempre "respeto a la dignidad ajena y repugnancia a zaherir", corrige su pensamiento y añade: "más luz:" Durante tres siglos ésta ha sido la hora de *Don Quijote* y de Cervantes, principio de reparación de la inmortal novela y justa exaltación de su autor. Aprendan, pues, los escritores españoles y extranjeros a respetar los escritos ajenos, no sólo de Cervantes, mas también de Nieremberg, Santa Teresa, Quevedo, fray Juan de los Ángeles y cien y cien más; no enmienden lo que no entiendan ni sepan, siquiera sea para cumplir, como caballeros, el octavo mandamiento de la Ley de Dios (1).

La semilla esparcida por el autor de *La Ciencia Española* cayó en tierra gruesa y agradecida: en Andalucía. Un rico labrador de ella, el hombre de mayor caudal en esta parte, con cuerpo débil y alma muy más que de acero, Rodríguez Marín,

(1) La última conclusión de la crítica extranjera es no enmendar más arbitrariamente a Cervantes. ¡Ojalá que sea así! Pero temo que seguirán como hasta aquí. *Edición crítica de Rodríguez Marín,* tomo I, pág. XX.

tomó a destajo el cultivo de estos campos; descubrió las entrañas de la tierra, limpióla de raíces, cambrones y malas hierbas y la benefició con tanto esmero, gala y particularidad, que, al llegar su agosto, tirios y troyanos se hicieron lenguas de la mayor y mejor cosecha conocida hasta el día de hoy, es a saber, *los comentarios a Don Quijote.*

Los hombres de letras sabían muy por menudo la buena hebra y mejores aceros de Rodríguez Marín. Para ellos no había pasado inadvertido aquel recuerdo de la formación práctica del comparativo en las lenguas hebrea, árabe, griega y latina, en *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas* (1), ni olvidaron aquellas palabras del rondeño Espinel en *Barahona de Soto* (2): "maestro de gramática..., de aquellos a quien la antigüedad dió nombre de gramáticos, que sabían generalmente de todas las ciencias; doctísimo en las letras humanas, virtuoso en las costumbres, dechado que obligaba a que se las imitasen". Ni menos dejaron de repetir las asentadas en *Rinconete y Cortadillo* (3): que "la gramática es la puerta de todas las ciencias."

Quien así pensaba y escribía, el que recibió por don del Cielo la vocación a las letras y por pa-

---

(1) Pág. XI.
(2) Pág. 22.
(3) Pág. 18.

satiempo ejerció la abogacía, bien pudo aventurarse a comentar la más famosa novela del mundo, sin mengua en su reputación literaria ni quiebras en su manirrota afición a la cultura humana.

Había, demás de lo dicho, otra consideración, digna de estudio. Cervantes, que, en frase de Garcés, fué como el *Secretario de la Lengua,* que tuvo a Andalucía por "verdadero campo de su observación y verdadera patria de su espíritu", según Menéndez y Pelayo; que de ella "tomó los colores que después hicieron tan célebre e inimitable su pincel", como dijo Fernández de Navarrete, fué algo más, y perdónenme todos; porque no se explica el *Quijote* en su invención, trazas y lenguaje, sin tener a Cervantes por brote lozano de Castilla injerto en la Minerva bética.

Y sea de Alcalá de Henares, o traiga origen de Córdoba, o júntense ambas cosas en él, es lo cierto que con entera verdad y justicia podemos apellidarle *nuestro.* Nuestro, por su ingenio en lo que tuvo de humano; nuestro, por sus donaires, gracia y delicada ironía; nuestro, por su lengua, que aprendió aquí como discípulo y enseñó como maestro; nuestro, por sus descuidos e inadvertencias notorias; nuestro, por su fe, varonil como su entendimiento; nuestro, por su nobilísima alma, que jamás ofendió a nadie a sabiendas, donde tan ancho campo se ofrecía a la fragilidad humana.

Sólo con don Quijote fué cruel Cervantes, dejándole en manos de sus enemigos, que le tundieron el paño y zurraron la badana. Él, sin saberlo, fraguó un nuevo género literario: usando de todos, con nombre propio y único, común a todos los hombres, le presentó en el mundo del arte, y Minerva le coronó. Comenzó por burlas, en los altibajos de la demencia y cordura le sostuvo con risa y con ingenio, y por remate le entronizó en el templo de la inmortalidad.

V

RECOGIENDO VELAS

Muy propio fué siempre de escritores andaluces comentar los libros de otros ingenios, y aun los divinamente inspirados. Así, Sebastián Fox Morcillo comenta a Platón; Herrera, a Garcilaso; Juan de Pineda, a Job; Rodrigo Caro, a Dextro y Máximo; Cáceres, los ciento cincuenta Salmos de David. Para todo eran, y en nada hallaban dificultad que no se allanase a su inteligencia y aplicación.

¿Cómo admirarnos, allende lo dicho, de lo llevado al cabo por don Francisco Rodríguez Marín, poniendo escolios al *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, tratando a Cervantes como a hermano del alma, corrigiendo su libro y limpiándole de muchas tildes que el descuido, la ignorancia y el tiempo le habían puesto?

Muy en su punto están las notas. No obstante lo dicho, algunas no se avienen de todo en todo con algunos textos clásicos, y otras acrecientan su valor, según los testimonios que se siguen, salvando siempre el mejor juicio.

I

"En la edición de Fitzmaurice-Kelly, no acierto por qué, *Por el Rey.*" (*Edición crítica,* tomo I, página 7.)

"...y tal, que sin letra ni palabra todo quanto ay en él, y todos los títulos deste sobrescrito están diziendo: *Yo el Rey*". (*Sermón* del doctor Francisco Sobrino, en Valladolid, lunes a 21 de diziembre de 1598.)

II

"*A deshora,* en su significado de improvisamente, inopinadamente." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 22.)

"A deshora." Pertenece a tiempo este adverbio, y es lo mismo que *de improviso, de repente*: "*y a deshora,* sin pensar en ello, se halló don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde". (Cervantes, en el *Ingenioso Hidalgo,* parte II, capítulo 58.) "Acaecíame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo... venirme *a deshora* un presentimiento de la presencia de Dios." (Santa Teresa, *Vida,* cap. X.)

"También es como si dijéramos *fuera de tiempo.*" (Garcés, tomo I, pág. 87.)

III

"Esto deben mirar —ha escrito atinadamente don Julio Cejador en su *Diccionario del Quijote,* artículo *Cuenta*— los que achacan a Cervantes los anacronismos y otras pamplinas, que él puso a propósito, o dejó que salieran en su libro." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 40.)

"VALDÉS. Quanto a las cosas, siendo esto así que los que escriben mentiras las deben escribir de suerte que se alleguen quanto fuere posible a la verdad, de tal manera, que puedan vender sus mentiras por verdades." (*Diálogo de la Lengua,* pág. 161.)

IV

"En muchos lugares echaremos de ver (Bello, *Gramática,* § 1093) que el verbo *hacer,* con el neutro *lo* en acusativo, o con el adverbio *como,* reproduce otros verbos. *Como tú hiciste* significa, pues, *como tú te escapaste.*" (*Edición crítica,* tomo I, pág. 58.)

"Y suele también representar naturalmente el poder del verbo que va inmediato y por quien supone, de este modo: "Reventaban de risa el ca- "nónigo y el cura..., zuzaban los unos y los otros,

"como *hacen a los perros* cuando en pendencia es- "tán trabados." Cervantes en el *Ingenioso Hidalgo,* parte I, cap. 52." (Garcés, tomo II, página 204.)

V

"En el siglo XVI solía decirse "escaparse *por* uña de caballo", en lugar de "*a* uña de caballo", como de ordinario decimos ahora." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 66.)

"Pues si ni el poder ni el esfuerzo basta para escapar *por pie o a uña* de cavallo..." (*Sermón* de fray Hernando de Santiago en Málaga, año de 1598.)

"Caminaban tan despacio como quien se va durmiendo. Y sea el sentido: no se pudieron librar ni *por una uña de cavallo.*" (Cáceres, Salmo 75, folio 145.)

VI

"Algunos editores, así antiguos como modernos, leyeron *Inglaterra,* y no *Ingalaterra,* como de ordinario se decía, y como dice aún nuestro vulgo." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 88.)

"¿Quién se ha opuesto a la furia de *Inglaterra?*" (*Sermón* del maestro fray Alonso Cabrera en Madrid, en Santo Domingo el Real, último de octubre de 1598, folio 59 vuelto.)

"...y que como cosa nueva se hallen católicos en *Inglaterra.*" (*Sermón* del maestro fray Agustín Dávila en Valladolid, 8 de noviembre de 1598, folio 78.)

"...no te alegres, *Inglaterra.*" (*Sermón* del doctor Martín de Castro en la capilla Real de Granada, año de 1598, folio 244.)

"...se hizo al Rey emprender las jornadas de *Inglaterra.*" (*Sermón* del maestro fray Lorenzo de Ayala en San Benito el Real, de Valladolid, domingo a los 15 de noviembre de 1598, folio 103.)

"...teniendo paz con los reyes de España y de *Inglaterra.*" (*Historia Imperial,* de Pedro Mexía, pág. 362).

"Clodio Albino, que era capitán de las Legiones de *Inglaterra.*" (Padilla, *Historia Ecclesiástica,* tomo I, folio 90.)

VII

"Ahora no solemos decir *hoy en este día;* pero sí *hoy en día* y *hoy día.*" (*Edición crítica,* tomo I, pág. 130.)

"Está España *el día de hoy* cargada de luto, llena de dolor y tristeza, por la muerte de su buen Rey." (*Sermón* del doctor Luys Montesinos, en la Iglesia Colegial de San Justo y Pastor, de Alcalá de Henares, año de 1598.)

"...y por ellos fué llamada Lombardía, y *oy día* se llama así." (*Historia Imperial,* de Pedro Mexía, pág. 301.)

"...y así se pueden lamentar los Predicadores *el día de oy.*" (*Sermón* del maestro fray Lorenzo de Ayala, fol. 92 vto.)

"Y la Iglesia que se edificó en el lugar del martirio es *oy día* uno de los suntuosos, ricos y autorizados Monasterios." (Padilla, *Historia Ecclesiastica,* tomo I, fol. 83 vto.)

"Y *oy día* (según lo refiere Antonio Galonio)." (Padilla, *Historia Ecclesiastica,* tomo I, fol. 85.)

VIII

"Las ediciones de Bruselas de 1607 y 1611 y las de Arrieta, Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, entre otras, dando por hecho ser errata el *á* de "poco más *á* menos", leyeron "poco más *ó* menos." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 258.)

"Repare el discreto con qué prudencia usó el padre Basilio los adverbios *más* y *menos* al principio del libro segundo de su clásica traducción de la *Guerra de Flandes;* en el renglón anterior había puesto *más conocidos* y *menos estimados.* Su sobriedad podrá servir de aviso a los que con tanta frecuencia decimos *más o menos letras, más o menos rico, lo hice más o menos,* sin que nadie nos autorice para ello. De diversos modos

enlazaban los clásicos el *más* y el *menos. Más y más, a lo más más, a más y mejor, de más a más, sin más ni más, ni más ni menos, poco más o menos*: tales eran las combinaciones más comunes: entre ellas nunca hemos hallado la moderna *más o menos,* que nada significa, teniéndola por viciosa. En su lugar debería decirse *poco más o menos.*" (El padre Juan Mir, *Frases...*, pág. 496, nota.)

"La qual sabemos que aunque es fué siempre infinita, se mostraron los efectos della en diferentes tiempos, *más o menos.*" (*Sermón* de don Bernardo de Roxas y Sandoval, cardenal arzobispo de Toledo, siendo obispo de Jaén, en la Catedral de Baeza, en 29 de octubre de 1598, fol. 17 vto.)

"...y escribe fray Juan de Marieta aver sido en el año de trezientos *poco más o menos.*" (Padilla, *Historia Ecclesiastica,* tomo I, folio 170 vuelto.)

"De manera que de la parte de Roma para el Levante solamente, *poco más o menos,* quedó en la obediencia del Imperio." (Mexia, *Historia Imperial,* pág. 303).

IX

"Ahora que cuento con el espacio que entonces me faltaba diré de este descomulgado *le,* dativo de plural, lo que he averiguado y se me ocurre." (*Edición crítica,* tomo I, pág. 271.)

¿Se aclarará esta doctrina con lo que sigue?

"Capítulo III. Del pronombre *él, ella, ello*. Artículo primero. Géneros y casos del oblicuo *le*. Artículo II. Del oblicuo femenino *la*. Artículo III. Del oblicuo pronombre *lo*. Artículo IV. Del oblicuo plural y común *les*." (*Fundamento del vigor y elegancia de la Lengua Castellana*, por don Gregorio Garcés, tomo II, pág. 92.)

X

"Según Cejador, *Diccionario del "Quijote"*, artículo *obra*, este dicho es "metáfora del arar, "como *huebra* y *obrada*, de *opera*, pues el tra-"bajo hecho servía de medida". Pero ¿y cuándo no se refiere a tiempo, sino a cantidad?" (*Edición crítica*, tomo I, pág. 277.)

"Artículo IV. *Obra*. El sentido particular que trae esta pálabra para determinar lugar y tiempo nos obliga a darle aquí lugar, y es de esta manera: "De allí a *obra* de una hora, con alegre "semblante dice (el Santo) a los amigos con quien "hablaba: ¿No sabéis la nueva que me traían?" (Ribadeneira, *Vida de San Ignacio*, lib. V, capítulo IX.) "Pasaron las doce dueñas y hicieron "calle, por medio de la cual, la Dolorida se adelan-"tó, sin dejarla de la mano Trifaldín; viendo lo "cual el Duque, la Duquesa y Don Quijote, se adelantaron *obra* de doce pasos a recibirla." (Cer-

vantes, en *El Ingenioso Hidalgo,* parte II, lib. 7, cap. 38.)

"Nota. Es lo mismo que la otra partícula *espacio* en este sentido: "Estaría aleando (la paloma) *espacio* de una Ave María." Santa Teresa, parte I, *Vida,* cap. 38." (Garcés, tomo I, página 211.)

XI

"A pesar de mi buen deseo, no he podido hallar pasaje alguno de obra del tiempo de Cervantes, ni anterior a él, en que se encuentre el modo adverbial *en pinganitos.* ¿De dónde se dijo *pinganitos,* que parece diminutivo de una voz, *pingano,* que tampoco hallo en los léxicos? En Andalucía (a lo menos en Osuna) llaman *pingonete* a lo más alto y visible de una cosa, en especial si acaba en punta o en perinola." (*Edición crítica,* tomo III, pág. 375.)

—Más de una vez he oído, cerca de Osuna y en Sevilla: *en pinganitos, como en procesión, en volandas, llévame a cuestas, llévame en pinganitos.* Trae su origen de *pinnaculum,* la parte superior de un edificio; y *pinnaculum,* de *pinna,* ave, pluma gruesa, ala del ave, almena de la muralla. Metafóricamente, pues, *en pinganitos* quiere decir *en las alturas,* en la *exaltación de los puestos, honores y ambiciones.*

XII

"*Dos más a menos,* como *poco más a menos* en diversos lugares." (*Edición crítica,* tomo IV, pág. 269.)

Véase la contestación al testimonio VIII.

XIII

"No acierto a averiguar qué quiso decir Sancho con esto de *muerte adminícula.*" (*Edición crítica,* tomo V, pág. 449.)

Con el verbo y nombre latinos *adminículo* y *adminiculum,* apoyar, socorro, parece que se entiende bien, aunque con ironía. *Adminícula* y *adminículos* he oído y tomado por socorro, ayuda. *Muerte adminícula y pésima, muerte socorrida,* sin duda, *la de la hambre.*

XIV

"No hallo en nuestros léxicos este modo adverbial. García de Arrieta lo interpretó así: "A mirarlas y maravillarse de verlas." Cejador, *El Lenguaje,* tomo VIII, pág. 205: "*Ver a la mira y a la maravilla,* con atención y pasmo. Parece provenir de la tendencia a la repetición con labial *miravilla* antiguo, de donde *maravilla.*" (*Edición crítica,* tomo VI, pág. 15.)

"*A la mira y a la maravilla.* Locución adverbial para ponderar la excelencia de una cosa."

(*Diccionario* de Alemany, artículo *mira,* página 1145.)

XV

Sea por ahora conclusión de estos testimonios el plural de los nombres propios.

"...imitando a los Theodosios de Oriente, Carlos de Occidente, Hermenigildo y Fernando de España, Eduardos de Inglaterra, Luyses de Francia, Henricos de Saxonia, Venceslaos de Boemia, Leopoldos de Austria, Estefanos de Ungría, Iosafates de la India." (*Sermón* del maestro fray Lorenzo de Ayala, folio 101.)

Duerma tranquilo el señor Rodríguez Marín: no tema que en Castilla o en Nápoles aparezca un nuevo Juan de Valdés, que le honre, como el hermano de Alfonso de Valdés enalteció a Nebrija, ni que en Burgos salga a plaza otro Condestable con nombre de *Prete Jacopín,* que le lleve en palmas y asiente en el Olimpo, como el de tiempos pasados hizo con el divino Herrera (1).

No, no tema nada. "El día en que los españoles vuelvan a aprender su lengua" (2), como asentó Menéndez y Pelayo estudiando a don Amós de Escalante (*Juan García*), uno de los pocos críticos con seso, dignos y caballerosos de

(1) *Controversia...,* Sevilla, 1870.
(2) *Estudios de Crítica literaria,* 4.ª serie, pág. 189.

España, tendrán por *vade mecum* literario su *Edición crítica de "El Ingenioso Hidalgo"*, si ya no la tienen muchos, como creo por vista de ojos; aprenderán en ella que hubo clásicos en esta nación heroica; maestros insuperables de la lengua propia para hablar con Dios; gramáticos insignes, poetas divinos, críticos eminentes, que por el estudio, aplicación y sacrificio, se enseñorearon de todos los conocimientos humanos para servir al Arte, y con el Arte a la Religión, y con la Religión y el Arte a la encarnación de sus amores, su patria bendita, España.

No importa —¿qué ha de importar?— que haya escritores que a los clásicos franceses tengan y propongan por dechados a quien se ha de imitar, como si viviéramos en la Argelia o en el Norte de África. Picados tales escritores de la tarántula del modernismo literario, hablan a tiento de los españoles, que no conocen como debieran, y rompen los vientos con franceses, ingleses y alemanes, como para alumbrarnos, no con la luz del sol de mediodía, sino con luz de pajuela, con demasiada frecuencia.

Y mientras tanto, ¿qué hacemos nosotros con Luis de León, con Cáceres, con Vicente Espinel, con Medina, con Herrera, con Garcilaso, con Cervantes, con Santa Teresa, de la cual copiaron los franceses a troche y moche?

En verdad que no saben lo que hacen.

VI

LLEGADA A PUERTO

Hemos llegado al término de nuestra navegación por el mar sin fondo ni orillas de la crítica tocante a *Andalucía, Cervantes y Rodríguez Marín*. El mayor trabajo ha sido escribir poco, y el intento, dar a cada uno lo suyo, conforme con los libros que cito y muchos más que callo.

Humano hasta la exageración, indulgente con todos, templado en la tribulación, alegre siempre y abnegado fué Cervantes, como lo es Rodríguez Marín, haciendo amable la vida.

Esta meta procuramos tocar en las siguientes conclusiones, después de haber leído cuanto se ha escrito en loor de la *Edición Crítica* de don Francisco Rodríguez Marín, que agradezco como andaluz y no olvidaré por siempre jamás. Son temas conocidos, que conviene recordar:

PRIMERA

La Filología y Bibliografía españolas o castellanas nacieron en Andalucía. No nos dejarán

mentir Antonio de Nebrija y don Nicolás Antonio.

SEGUNDA

La Escuela literaria sevillana excedió a todas en el estudio, perfección y magnificencia de la lengua española.

TERCERA

Las *Leyendas negra* y *de color de rosa* contra ciencias, letras y costumbres españolas no tienen fundamento histórico.

CUARTA

Cervantes fué brote lozano de Castilla injerto en la Minerva bética.

QUINTA

El lenguaje de Cervantes es principalmente de Andalucía.

SEXTA

Los textos, sean de quien fueren, deben respetarse.

SÉPTIMA

El triunfo justísimo de Rodríguez Marín estriba en tres cosas, a saber: en el respeto reverencial a Cervantes, en la puntuación de su texto y en el comento lexicográfico, etnológico e histórico.

OCTAVA

Aún falta tenue luz a *Don Quijote*, que se la dará por sus cabales el "ingenioso Rodríguez Marín", como le llamaba el sabio autor de *El Centenario Quijotesco.*

Un día, hablando con don Marcelino Menéndez y Pelayo, le felicité cordial y respetuosamente, entre otras cosas, por *La Ciencia Española* y sus estudios de investigación y crítica. "Usted, don Marcelino —le decía—, ha trabajado por nosotros y por la Patria como una legión." Y con modestia de estudiante del bachillerato, me respondió "Esa es bondad de usted: yo no he hecho nada."

El señor Rodríguez Marín ha hecho, en campo más estrecho y de otra índole, lo que Menéndez y Pelayo en la Literatura. Con su varita mágica ha logrado que los ingnios españoles hagan pleito homenaje a Cervantes y a su loco; pero no ha olvidado, porque es agradecido, a su antigua, noble y amadísima Escuela sevillana. ¿Cómo había de olvidarla, si él sabe, y yo no ignoro, aquellas palabras de los Proverbios: "*Gloria filiorum, patres eorum!*"

LAUS DEO.

BIBLIOGRAFÍA

I.—*Orígenes de la lengua española,* recogidos por don Gregorio Mayans y Siscar. Dos tomos. En Madrid, por Juan de Zúñiga, año 1737.

II.—*El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha,* compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. *Edición crítica anotada* por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, MCMXVI-MCMXVII.

III.—*Paraphrasis de los Psalmos de David, reducidos al phrasis y modos de hablar de la lengua española, compuesta* por F. don Antonio de Cáceres y Sotomayor, obispo de Astorga. En Lisboa, en la oficina de Pedro Crasbeeck. Año de 1616.

IV.—*Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas,* por don Gregorio Garcés, presbítero. Segunda edición. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1852.

V.—*Respuesta a un papel en razón de la nueva poesía,* por Lope de Vega Carpio. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, M. Rivadeneyra. Tomo XXXVIII, 1872.

VI.—*De los Nombres de Cristo,* por el maestro fray Luis de León. En Salamanca. En casa de Antonia Ramírez, viuda. M.DC.III.

VII.—*Las Diferencias de libros que hay en el universo,* por el maestro Alejo de Venegas. Toledo, en casa de Juan de Ayala, 1546.

VIII.—*Lucha Espiritual,* por fray Juan de los Ángeles. Madrid, 1912.

IX.—*Relaciones de la Vida del Escudero Marcos de Obregón,* por el maestro Vicente Espinel. Barcelona, 1881.

X.—*Los Heterodoxos Españoles,* por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, Librería de San José.

XI.—*Frases de los Autores clásicos españoles,* por el padre Juan Mir y Noguera. Madrid, 1899.

XII.—*El Culto Sevillano,* por el licenciado Juan de Robles. Sevilla, 1883.

XIII.—*Diccionario de galicismos,* por don Rafael María Baralt. Madrid, 1855.

XIV.—*Arte poética de Horacio.* Madrid, 1867.

XV.—*Discurso* leído por don Marcelino Menéndez y Pelayo en la Real Academia Española el día 9 de mayo de 1886.

XVI.—*Luis Barahona de Soto,* por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, 1903.

XVII.—*Rinconete y Cortadillo, novela de Cervantes. Edición crítica,* por Francisco Rodríguez Marín. Sevilla, 1905.

XVIII.—*Las Veladas de San Petersburgo,* por el Conde José de Maistre. Barcelona, 1879.

XIX.—*Insania, o las demencias de los filósofos,* por fray Fernando de Cevallos. Madrid, 1878.

XX.—*La Leyenda Negra,* por Julián Juderías. Segunda edición. Barcelona, 1917.
XXI.—*Varones insignes en Letras,* por el licenciado Rodrigo Caro. Sevilla, 1915.
XXII.—*Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa.* En Bruselas, MDCCXL.
XXIII.—*Discursos leídos en la Real Academia Española* en la recepción pública de don Francisco Rodríguez Marín. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1907.
XXIV.—*La Ciencia Española,* por el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tercera edición. Tres tomos, Madrid, 1887.
XXV.—*Sermones funerales en las Honras del Rey nuestro señor don Felipe II.* En Madrid. En casa del licenciado Várez de Castro. Año de 1601.
XXVI.—*Historia Imperial y Cesarea.* Compuesta por el Magnífico cavallero Pedro Mexía, vecino de la ciudad de Sevilla. Año 1655. En Madrid, por Melchor Sánchez.
XXVII.—*Historia Ecclesiastica de España.* Por el doctor don Francisco de Padilla, tesorero de la Santa Iglesia de Málaga. En Málaga, por Claudio Bolán. Año 1605.
XXVIII.—*Fernando de Herrera. Controversia sobre sus anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega.* Sevilla, 1870.
XXIX.—Menéndez y Pelayo. *Estudios de Crítica Literaria. Cuarta serie.* Madrid, 1907.
XXX.—*Diccionario de la Lengua Española,* por don José Alemany y Bolufer. Barcelona, 1917.

ÍNDICE

CAPITULO III

NAVEGACIÓN BORRASCOSA, PERO NECESARIA

CAPITULO IV

CERVANTES, MENÉNDEZ Y PELAYO Y RODRÍGUEZ MARÍN

CAPITULO V

RECOGIENDO VELAS

PÁGS.

CAPITULO VI

LLEGADA A PUERTO



